



SIC - Sistema Integral de Cultura

Gestión de Actividades Culturales.

Objetivos

El objetivo fundamental del Sistema Integral de Cultura (SIC) es gestionar las actividades culturales anuales promovidas por distintos organismos (la Diputación de Sevilla y los Ayuntamientos de la provincia), así como facilitar esa información al público dentro del apartado "Agenda Cultural" de una página web.

Las actividades se agrupan en programas culturales, en los que pueden participar uno o varios organismos. Dependiendo de la forma de asignar las actividades culturales a los organismos, el SIC trabaja con dos tipos fundamentales de programas:

- Agenda cerrada en el que cada organismo (Diputación / Ayuntamiento) confecciona de forma independiente su agenda cultural dentro del programa, seleccionando y gestionando las actividades de forma autónoma.
- Agenda por selección, en el que las actividades culturales son ofrecidas por un organismo Promotor (la Diputación), siendo éstas seleccionadas de forma conjunta y concurrente durante un período de tiempo por los organismos Destinatarios (Ayuntamientos), pudiendo confeccionar así cada uno de ellos su agenda cultural dentro del programa.

Más información

Ficha del Sistema Integral de Cultura

[<http://inpro.dipusevilla.es/export/sites/inpro/.galleries/DOCUMENTOS-Productos/SIC1.pdf>]

257.76 Formato: pdf

Cómo solicitar el producto

Para solicitar la adhesión al Sistema Integral de Cultura es preciso enviar el formulario adjunto debidamente cumplimentado a Inpro mediante el registro electrónico (SIDERAL).

Formulario de Solicitud al Sistema Integral de Cultura

[<http://inpro.dipusevilla.es/export/sites/inpro/.galleries/DOCUMENTOS-Productos/formularioSIC.pdf>]

106.61 Formato: pdf
